

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PROCESO DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.

I. El domicilio del responsable.

La Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Ingresos, con oficinas en la calle 59 s/n, entre la Avenida Itzáes y calle 90 en el Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000; es responsable del resguardo de los datos personales que proporciones, los cuales serán tratados conforme lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y la demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento y su finalidad.

Tus datos personales que se recaben se utilizarán con la finalidad de integrar el Directorio de Servidores Públicos Municipales que permita poder contactarlos para los trámites relacionados con pago de Participaciones y Aportaciones a los Municipios del Estado.

De manera adicional, se hace de su conocimiento que tus datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Tus datos personales que serán sometidos a tratamiento son: Nombre, domicilio particular, número de teléfono celular, folio de su identificación oficial, correo electrónico, fotografía y firma.

Se informa que no se solicitarán tus datos personales sensibles.

En caso de que no manifiestes tu voluntad en sentido contrario, se tendrá por consentido el tratamiento de tus datos personales, de conformidad con la normatividad aplicable y para las finalidades especificadas anteriormente.

III. Fundamento Legal que establece la obligación de la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Dirección General de Ingresos para generar este aviso de privacidad.

Artículo 3 fracción IV, 14, 15 y 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en concordancia con los diversos 21, 22 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

IV. El fundamento legal que faculta a la Secretaría de Administración y Finanzas para llevar al cabo el tratamiento.

Artículo 61 fracción X y XI del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.



V. Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales.

Puedes manifestar la negativa de que tus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades o transferencias señaladas o limitar su uso o divulgación, desde este momento o bien comunicándolo al correo electrónico solicitudes.saf@yucatan.gob.mx.

VI. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación, u oposición de tus datos personales (derechos ARCO) de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en la calle 86 número 499 C interior de la Ex penitenciaría Juárez, en la colonia Centro de la Ciudad de Mérida, en el Estado de Yucatán, con C.P. 97000 en un horario de 8:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico solicitudes.saf@yucatan.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de tus derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 9993410941.

VII. Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de tus datos personales.

No obstante lo anterior, tus datos podrán ser proporcionados para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con el artículo 16 fracción III de la citada Ley General.

VIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

La Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Dirección General de Ingresos, podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente Aviso de Privacidad en cualquier momento, por lo que el vigente siempre estará disponible para su consulta en las oficinas de esta y en la página web: <https://transparencia.yucatan.gob.mx/saf/avisos-privacidad>

Fecha de actualización.

27 de noviembre de 2025.